

INFORME DEL DIRECTORIO SOBRE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN EFECTUADA POR INVERSIONES PIURANAS S.A.

1. **ANTECEDENTES:**

Inversiones Piuranas S.A (el “Ofertante”), ha lanzado una Oferta Pública de Adquisición (“OPA”) por las acciones de Alicorp S.A.A. (“Alicorp”), de conformidad con lo dispuesto en el literal b) del artículo 6° del Reglamento de Oferta Pública de Adquisición y de Compra de Valores por Exclusión, aprobado por Resolución SMV No. 009-2006-EF/94.10 según este ha sido modificado en el tiempo (el “Reglamento”).

La OPA ha sido efectuada por un total de 72'200,000 (setenta y dos millones doscientos mil) acciones comunes con derecho a voto representativas del capital social de Alicorp, que representan aproximadamente 9.469% de las acciones comunes con derecho a voto del capital social de Alicorp.

El precio ofrecido en la OPA es de S/ 7.50 por cada acción.

La OPA está dirigida y puede ser aceptada por todos los titulares de acciones comunes con derecho a voto representativas del capital social de Alicorp, con excepción de aquellos accionistas que hayan sido incluidos en el cálculo de propiedad indirecta del Ofertante, según se ha identificado en el Prospecto Marco de la OPA.

2. **BASE LEGAL:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15° del Reglamento, el presente informe contiene la evaluación y análisis realizado por el Directorio de Alicorp respecto de la OPA.

3. **VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE PARTICIPAR EN LA OPA:**

El precio ofrecido en la OPA de S/ 7.50 por cada acción, se encuentra por encima del precio por el que las acciones de Alicorp han sido transadas en la Bolsa de Valores de Lima durante los últimos 24 meses¹, el cual ha cotizado en un rango de S/4.23 y S/7.20 por acción; e incluso por encima del valor cotizado posterior al lanzamiento de la OPA que ha llegado a los S/7.12².

Puntualmente, el precio ofrecido refleja una prima del 17.19%³ sobre el precio de cierre de mercado observado en la Bolsa de Valores de Lima para el día 7 de julio del 2023, una prima del 17.90% sobre el precio de cierre promedio observado en la Bolsa de Valores de Lima durante los últimos 6 meses⁴, y una prima del 20.48% sobre el precio de cierre promedio observado en la Bolsa de Valores de Lima durante los últimos 12 meses⁵.

¹ Contados desde el 13 de julio del 2021 hasta el 7 de julio del 2023.

² Precio máximo de cotización en la Bolsa de Valores de Lima para el día 7 de julio del 2023.

³ El precio de cierre de mercado para el 7 de julio del 2023 fue equivalente a S/ 6.40 por acción.

⁴ Contados desde el 9 de enero del 2023 hasta el 7 de julio del 2023. Precio promedio de cierre equivalente a S/ 6.36 por acción.

⁵ Contados desde el 7 de julio del 2022 hasta el 7 de julio del 2023. Precio promedio de cierre equivalente a S/ 6.22 por acción

Adicionalmente, el precio ofrecido también refleja una prima del 4.2% sobre el precio máximo⁶ que Alicorp llegó a ofertar en las recompras de acciones realizadas durante el segundo semestre del 2022.

De otro lado, la OPA brinda a los accionistas que así lo deseen, la posibilidad de transferir en un solo acto y de manera inmediata una parte significativa de sus acciones en Alicorp⁷.

De igual manera, en el escenario en que la OPA resulte siendo exitosa, la liquidez de las acciones de Alicorp en el mercado se podría reducir, lo cual deberá ser algo a considerar también en el análisis individual de cada accionista.

Por otro lado, el precio ofrecido de S/ 7.50 por cada acción es inferior al precio objetivo establecido para la acción de Alicorp por algunos analistas independientes. A continuación, se muestra el detalle de la estimación publicada en Bloomberg de cada analista que cubre las acciones de Alicorp con corte al 11 de julio del 2023⁸:

Analista	Empresa	Precio Objetivo	Fecha
Felipe Ucros	Scotiabank	8.20	11/07/2023
Alonso Aramburu	BTG Pactual	9.50	03/03/2023
Rodrigo Godoy	Credicorp Capital	8.20	02/05/2023
Marco Contreras	Kallpa	7.40	15/06/2023
Magdalena Rosende	LarrainVial	8.50	10/07/2023
Julio Torres	Inteligo	8.31	30/12/2022
Sebastian Cruz	Seminario	7.29	22/06/2023

Sin perjuicio de ello, el Directorio de Alicorp no emite una opinión respecto del valor fundamental de la acción ni de las perspectivas futuras de evolución del precio de ésta en el mercado, ni sobre la actual o futura liquidez del valor.

En este sentido, la decisión de aceptar o no la OPA debe ser tomada por cada accionista, y tomando en consideración su situación particular, así como sus propias expectativas e intereses, considerando la información públicamente disponible.

El Directorio recomienda a cada accionista revisar para este efecto el Aviso y el Prospecto Informativo de la OPA así como la información financiera y la información sobre hechos de importancia de Alicorp S.A.A. que se encuentran a disposición del público en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores (www.smv.gob.pe)

Cabe resaltar que, a la fecha de este informe, el Directorio no ha recibido observaciones o reparos formulados por cualquier director, respecto de las ventajas y desventajas de aceptar la OPA.

⁶ Precio máximo ofertado en la recompra equivalente a S/ 7.2 por acción

⁷ De acuerdo con el artículo 27 del Reglamento, en caso de que las aceptaciones a la OPA superen el número de acciones objeto de la oferta, la adjudicación de ésta se realizará entre los aceptantes a prorrata del número de valores objeto de cada aceptación. Sin embargo, en este caso el Ofertante puede decidir adquirir también las acciones que exceden dicho límite.

⁸ Bloomberg. Cuadro de precio objetivo de la acción de Alicorp. Revisado el 11 de julio de 2023.

4. **INFORMACIÓN RELATIVA A LA EXISTENCIA DE ALGÚN ACUERDO ENTRE EL OFERTANTE Y ALICORP, LOS MIEMBROS DE SUS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN O SUS ACCIONISTAS:**

El Directorio no tiene conocimiento de la existencia de algún acuerdo entre (i) el Ofertante y Alicorp (ii) el Ofertante y los miembros de los órganos de administración de Alicorp; y/o (iii) el Ofertante y los accionistas de Alicorp, que pudiese crear un conflicto de intereses o afectar, de alguna manera, el proceso de la OPA y/o la decisión de los accionistas sobre la conveniencia de aceptar o no el precio ofrecido en la OPA.

5. **INFORMACIÓN SOBRE CONFLICTOS DE INTERESES:**

El Directorio deja constancia que, a efectos de elaborar y aprobar el presente informe, solo han participado aquellos directores que no tienen vinculación con el Ofertante. En tal sentido, se deja constancia de la abstención de los siguientes directores de Alicorp de participar en la deliberación y votación respecto a la aprobación del presente informe:

Dionisio Romero Paoletti, Luis Romero Belismelis, Calixto Romero Guzmán, José Antonio Onrubia Holder que son integrantes del Directorio del Ofertante y Marco Peschiera Fernandez, que es gerente general del Ofertante.

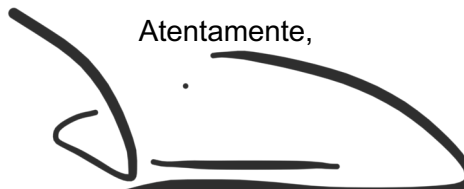
El Directorio no tiene conocimiento de adicionales posibles conflictos de intereses respecto de la OPA.

6. **INFORMACIÓN ADICIONAL:**

El Directorio no tiene conocimiento de ninguna otra información relevante para los accionistas con relación a aceptar o rechazar la OPA.

18 de julio de 2023

Atentamente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of a large loop and a horizontal stroke.

Dionisio Romero Paoletti
Presidente del Directorio